

GPS **ELECTORAL**

Guía práctica para navegar el 2026

**¿POR QUÉ ES MUY
IMPROBABLE VOLTEAR
LAS ELECCIONES
PRESIDENCIALES CON
FRAUDE EN COLOMBIA?**



El escenario más probable

Si el margen final es claro (+ de 4%), las acusaciones existirán en redes y discursos, pero **no prosperarán institucionalmente**, porque chocarán con el escrutinio judicial, la coincidencia preconteo-escrutinio y el aval de los observadores. Si el margen fuera muy estrecho (menos de 2%), aumentaría la litigiosidad mesa por mesa y el escrutinio cobraría protagonismo, retrasando la certificación.

En síntesis, si hay fraude sistemático sería identificable. Sin embargo si logra sembrar bien la semilla lograría ganar tiempo para activar periodos de zozobra e incertidumbre que darían lugar a nuevos estallidos sociales y colisiones violentas entre los dos grupos.

El retraso de certificación puede ser útil para el grupo incumbente para lograr movilizaciones sociales y reactivar un estallido social (escuchar: **Viva La Revolution** de The Adicts). Sería un *Grand Finale* para Petro y un pre-lanzamiento para la campaña 2030.

Con cantar fraude nadie gana, y Colombia pierde. Por eso, ojalá, que el que gane tenga un margen superior al 4%.



MOTIVOS PARA QUE NO CUNDA EL PÁNICO

La fábula de Pedrito y el lobo - ya no te creo: Después de que el presidente Petro cantó el fraude, la posibilidad de cantar nuevamente los mismos motivos resultará menos efectiva, máxime cuando ya fueron disipados. Además los resultados de la primera vuelta demarcan un margen de desviación estadística, que restringe el margen de maniobra.

 Acusación de Petro	 Respuesta institucional / verificación	 Plausibilidad técnica
1 El censo se cerró el 31 de marzo (dos meses antes)	La RNEC: cerró el 30 de abril y fue socializado con los partidos en la mesa "Cómo Vamos"; el 22 de mayo entregó app de consulta uno a uno (El Colombiano)	 Baja. Error de fecha; el censo fue auditable
2 Se inflaron 885.000 cédulas	La RNEC: la base fue plenamente auditada por los partidos; sin sustento técnico. El propio Cepeda "se echó para atrás" en esa cifra	 Baja. No verificada por ningún observador
3 Mesas con más de 300 votantes = irregularidad	La RNEC: en "puestos censo" (Corferias) hay 500-1.200 electores por mesa; >5.300 mesas así, todas verificadas por jueces	 Muy baja. Tiene explicación logística documentada
4 ~1.500 mesas adicionales sin escrutar	La RNEC: son mesas del exterior (1.489), del Capitolio (2) y por orden judicial (2)	 Baja. Diferencia explicada
5 El software fue modificado	La RNEC: la fecha/hora visible corresponde a la entrega a auditores, no a una modificación; el software solo publica actas transcritas a mano	 Baja. Recuérdese: el resultado es de papel, no de software
6 Circulan E-14 que prueban fraude	La RNEC alertó que varios E-14 difundidos en redes fueron alterados con IA y no corresponden a las actas reales	 Muy baja. Indicios de desinformación

Veredicto sobre las acusaciones: Ninguna de las misiones de observación —UE, OEA, ONU— ni la MOE encontró evidencia que respalde las denuncias de fraude. La MOE UE **descartó "cualquier manipulación"** de datos en preconteo y escrutinio ([Infobae/EFE](#)); la directora de la MOE, Alejandra Barrios, fue categórica: "La MOE no ha visto posibilidades de fraude para este proceso electoral" ([El País](#)).

Tampoco es que todo sea perfecto yo no te pido la luna...

No desconozcamos la triste realidad. Fraude habrá, siempre ha habido y siempre habrá. Habrá compra de votos, trashumancia, muertos votantes, manipulación de formularios, intimidación de votantes y testigos, etc, etc. (***we didn't start the fire***).

Modalidad	En qué consiste	Control que la enfrenta	Magnitud real
Compra de votos	Pago en dinero, mercados, materiales o favores a cambio del voto	Delito penal (4–9 años); denuncia ciudadana; observación MOE	La más común pero marginal.
Trashumancia electoral	Inscribir la cédula donde no se reside para inflar el caudal de un candidato	Verificación de domicilio; anulación de inscripciones; delito penal	Concentrada en municipios pequeños
Cédulas de fallecidos	Votar usando la identidad de un muerto no depurado del censo	Cruce con RUAF-ND, notarías y DANE; biometría	Muy marginal
Constreñimiento al elector	Presión de jefes, funcionarios o grupos armados	Delito penal; alertas tempranas de la Defensoría	Reportado en zonas rurales con actores armados (MOE UE)
Uso indebido de recursos públicos	Inaugurar obras, anunciar becas o entregar tierras en campaña	Ley de Garantías; vigilancia de Procuraduría y CNE	No muy alto impacto a nivel presidencial (pero si en gobernaciones, alcaldías, concejos)
Alteración del E-14 / "mesas fantasma"	Modificar actas o inventar mesas	Cotejo triple de actas; escrutinio judicial; publicación de imágenes	Detectable: en 2022 se hallaron inconsistencias en 22.255 E-14, remitidas a la Fiscalía (El Espectador)
Suplantación de jurados	Reemplazar jurados sorteados por personas afines	Sorteo aleatorio; identificación; testigos	Aislado
Desinformación digital	Difundir E-14 falsos creados con IA, encuestas falsas	Verificación; denuncia de la RNEC	Riesgo creciente en 2026 (El Colombiano)

Lo que pasa es que la sumatoria de estos eventos no alcanza para darle la vuelta a las elecciones presidenciales. El fraude sí tiene efectos reales en elecciones regionales y en elecciones para Congreso para regiones donde se necesitan pocos votos para quedar. Ahí el tema sí es más delicado porque mover la aguja para entrar o sacar es mucho más fácil.

Hay casos nefastos como el del Mira. Pero es para elecciones parlamentarias, y además fue denunciado e identificado, lo que demuestra que el sistema tiene trazabilidad y consecuencias.

El sistema electoral colombiano no es el mejor del mundo (***como sí lo son el himno y el tipo de español hablado***) pero se saca una nota suficientemente alta como para no perder el año en materia de elección presidencial. El fraude localizado existe y es real; el fraude masivo capaz de "voltear" una elección presidencial sería, en el diseño actual, extraordinariamente difícil, costoso y casi imposible de ocultar.

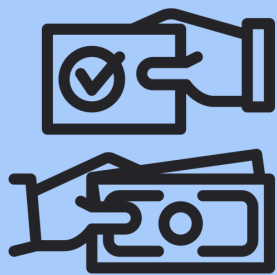
¿Es posible un fraude masivo en Colombia?

Por qué un fraude sistémico es logísticamente inviable y detectable en tiempo real



Lo que SÍ es manipulable (fraude marginal)

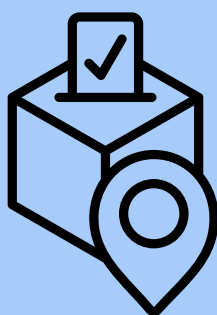
Estos tipos de fraude tiene un impacto local y solo definen elecciones con márgenes muy estrechos.



Compra de votos: Concentrada geográficamente. Puede alterar el resultado de una alcaldía o concejo en municipios pequeños, pero no una elección nacional. Sería eficaz sólo si hay una diferencia entre el 0.1% o 0.2% de la votación total (es decir, un "empate técnico" absoluto de unos pocos miles de votos).



Cédulas de difuntos: Hoy es un fenómeno residual ($\approx 0,4\%$ del censo) gracias a la depuración y la biometría. Suplantar identidades requiere que personas físicas lo hagan una a una frente a jurados y testigos.

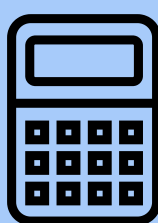


Alteración de mesas aisladas: Es posible, pero cada mesa alterada deja un formulario E-14 inconsistente. El triple cotejo y la publicación abierta delatan el rastro inmediatamente.



Lo que NO es manipulable (fraude sistémico)

Para "voltear" una elección presidencial con una diferencia de ~ 670.000 votos (como en la 1ª vuelta de 2026), se requeriría una operación imposible de ocultar:



La escala matemática: Con un promedio de 360 electores por mesa, se tendría que manipular el resultado de 1.800 a 3.700 mesas simultáneamente sin activar las alarmas.



La imposible "cadena de silencio": Exigiría la complicidad coordinada de decenas de miles de personas (jurados elegidos al azar, testigos de todos los partidos, claveros, jueces, notarios y funcionarios).



El rastro documental: Falsificar los formularios E-14 (de jurados y claveros) y el E-24 dejaría miles de actas falsas que contrastarían de inmediato con las copias en poder de los partidos y del preconteo.

La logística, el costo y la trazabilidad hacen que un fraude a gran escala sea detectable casi en tiempo real. Un "crimen del siglo" electoral en Colombia es matemáticamente inviable sin ser descubierto de inmediato.

Además hay varios filtros y controles, que dan un alto nivel de confianza.

Para entender los riesgos hay que entender quién hace qué. El sistema colombiano reparte el poder electoral entre varias instituciones que se vigilan entre sí —un diseño de "pesos y contrapesos" que es, en sí mismo, el primer control de integridad.



Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC)

¿Qué hace? Organiza la logística, administra el censo y la identificación, opera el preconteo y publica las actas

¿Por qué da seguridad? Es el operador, pero no certifica el resultado: solo organiza y transmite



Consejo Nacional Electoral (CNE)

¿Qué hace? Vigila, inspecciona, resuelve disputas, controla financiación y publicidad

¿Por qué da seguridad? Órgano de control independiente; creó 33 tribunales de garantías en 2026 ([CNE](#), [dir. de vigilancia](#))



Jurados de votación

¿Qué hace? Ciudadanos sorteados que cuentan los votos mesa por mesa y diligencian el acta (E-14)

¿Por qué da seguridad? El conteo está en manos de ciudadanos comunes, no de funcionarios; difícil de capturar masivamente



Testigos electorales

¿Qué hace? Representantes de cada campaña presentes en las mesas

¿Por qué da seguridad? Una persona de cada partido vigila las ~122.000 mesas y transmite las actas a su colectividad en tiempo real ([CNE](#))



Jueces y notarios (comisiones escrutadoras)

¿Qué hace? Realizan el escrutinio oficial revisando las actas físicas, en presencia de los equipos jurídicos de los candidatos

¿Por qué da seguridad? El resultado legal lo certifica el poder judicial, no la Registraduría ni el Gobierno ([MOE UE](#))



MOE (sociedad civil)

¿Qué hace? ONG que observa hace ~20 años; nació de la investigación de la parapolítica

¿Por qué da seguridad? Observación independiente y técnica; en 2026 acreditó un récord de observadores ([El País](#))



Misiones internacionales (UE, OEA, ONU)

¿Qué hace? Observan todas las fases y emiten informes públicos

¿Por qué da seguridad? En 2026: 143 observadores de la UE y 96 de la OEA dieron parte de transparencia ([MOE UE](#))



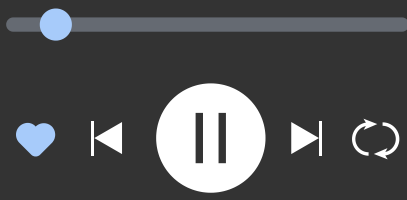
Fuerza pública, Procuraduría, Fiscalía, Contraloría

¿Qué hace? Seguridad, control disciplinario, penal y fiscal

¿Por qué da seguridad? Persiguen los delitos electorales y el uso indebido de recursos

Así que el alguien va a ganar y esa victoria será lo que es, pero alguien va a querer torpedear la victoria, y aunque al final todo será tan claro como lo era las 5:30pm, se puede activar durante 48 horas desorden público, que será controlado y mermará solo.

El martes volveremos a la normalidad (**cuando pase el temblor**), en la noche jugará la Selección y el país del Sagrado Corazón seguirá con los mismos sueños y problemas, esperando a que un presidente lo resuelva todo -y descubriendo al poco tiempo que la cantidad de problemas y su complejidad harán que las promesas de milagros y justicia se queden, en buena parte, en ***palabras (little lies)***. Ojalá sea tan anodino como suena.



Ahora, solo relájese escuchando nuestra playlist, porque de todos modos el lunes hay que volver a trabajar



Consultores en Asuntos Públicos & Estrategia.

Ayudamos a empresas a navegar la complejidad de retos regulatorios, políticos y de mercado, mientras construimos legitimidad ante sus stakeholders de interés.



NAVEGUEMOS JUNTOS



Navegación Política,
Regulatoria & Electoral



Legitimidad
Corporativa



Negociación Estratégica &
Gestión de Acuerdos



DIEGO BAQUERO
Socio



PABLO CARDENAS
Socio